



ACTA nº 28  
JUNTA ELECTORAL CENTRAL  
Sesión de 7 de junio de 2018

En Cartagena, en la Sede de la Junta Electoral Central, situada en la primera planta del Edificio del Rectorado, siendo las 9:30 horas del día 7 de junio de 2018 se reúne la Junta Electoral Central.

Los miembros de dicha Junta adoptan los siguientes acuerdos:

**1. Aprobación definitiva de candidaturas a claustales.**

No habiéndose presentado reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas, se elevan las mismas a definitivas, que se adjuntan como anexo I. Las candidaturas se publicarán en el tablón oficial electrónico.

**2. Convocatoria de elecciones a claustales.**

Se convocan elecciones a claustales para aquellos centros en que el número de candidaturas presentadas sea superior al número de claustales a elegir. En consecuencia, se convocan elecciones a claustales del grupo "C" en el centro Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos e Ingeniería de Minas.

**3. Constitución de la mesa electoral**

El día de las elecciones se constituirá una única mesa electoral con una sola urna. La mesa electoral estará formada por los miembros de la Junta electoral Central. La mesa electoral estará ubicada en la entrada del edificio de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos e Ingeniería de Minas y el horario será de 9 a 11 horas.

**4. Aprobación de las instrucciones para el voto no presencial.**

Se aprueban las instrucciones del voto no presencial, que se adjuntan como anexo II.

**5. Aprobación del modelo de papeleta de voto.**

Se aprueba la papeleta de voto, que se adjunta como anexo III.

Se levanta la sesión a las 9:55 horas.

Cartagena a 7 de junio de 2018

El Presidente

D. Alfredo Palop Gómez

La Secretaria

Dña. María del Carmen Pastor Alvarez

La Vocal del Grupo B

Dña. Elena de Lara Rey

La Vocal del Grupo C

Dña. Irene Martínez Hernández



**ANEXO I**

**ELECCIONES PARCIALES A REPRESENTANTES DEL GRUPO "C" EN EL CLAUSTRO 2018**

**PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS**

Las candidaturas presentadas a los distintos Centros han sido las siguientes:

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**

- Aguirre García, Gonzalo
- Ferrer Giménez, Antonio
- Flores Carretero, Pablo
- García Pérez, María Rosa
- Sánchez O'leary, Salvador

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL**

- Aguirre Cárcel, Pablo
- Blaya Almagro, Cristina
- Calatayud Mateo, Carlos
- Campos Cuadrillero, Luisa Belén
- López Plana, María Del Rosario
- Marín Liza, Pedro
- Miquel Moral, Fernando De
- Rodríguez De Jorge, Lander
- Ruiz Gómez-Vázquez, Pedro
- Simón Gómez, Pablo
- Toledo Gil, Pedro Manuel
- Valera Asturiano, Salvador
- Vicente Martínez, Irene

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA**

- Alarcón Vergara, Naín
- Molina Gil, Kevin
- Pinto Murillo, Bryan Alexander

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS Y DE INGENIERÍA DE MINAS**

- Acosta Navarro, Juan Antonio
- Beltrán Martínez, Stephany
- Egea Sancho, Javier
- Fernández Sánchez, Álvaro
- Iofrío González, Antonio
- Salmerón Albaladejo, Sergio

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA NAVAL Y OCEÁNICA**

- Díaz Ortiz, Lucía
- Peña Val, Alejandro
- Pizarro López, Stella

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN**

- Borja Reyes, José
- Brugarolas Ortiz, Elena



Universidad  
Politécnica  
de Cartagena

JUNTA ELECTORAL CENTRAL

- Esteban Salvador, Enrique Carlos
- Martínez López, Pablo
- Paredes Ruiz, Manuel
- Pérez Martos, Salvador
- Zapata Alburquerque, Jorge

Cartagena, 7 de junio de 2018

LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL



**ANEXO II**

**ELECCIONES PARCIALES A CLAUSTRO 2018  
INSTRUCCIONES PARA EL EJERCICIO DEL VOTO NO PRESENCIAL**

La Junta Electoral Central de la Universidad Politécnica de Cartagena, en su reunión de 7 de junio de 2018,

**ACUERDA**

Que para poder ejercer el derecho al voto anticipado, los/as electores/as deberán utilizar las papeletas correspondientes al Centro en el que estén censados, que a tal efecto estarán disponibles, tanto en la página web de la Universidad como en la Secretaría General (Edificio Rectorado, 1ª planta).

En dichas papeletas los/as electores/as podrán votar a las candidaturas presentadas por su Centro, marcando en la papeleta correspondiente los candidatos que elija, hasta un máximo que figura al pie de la papeleta correspondiente.

Una vez cumplimentada la papeleta se introducirá en un sobre, y éste, junto a una fotocopia del DNI, en otro sobre blanco que se identificará con nombre, apellidos y Centro.

**Los votos anticipados se entregarán en la Secretaría General de la Universidad (Edificio Rectorado, 1ª planta), los días 8 y 11 de junio de 2018, de 9:00 a 14:00 horas.**

La Secretaría General custodiará los sobres hasta el día de las votaciones, que los entregará al Presidente de la Mesa Electoral para su depósito en la urna correspondiente.

**LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL**



ANEXO III

ELECCIONES PARCIALES A CLAUSTRO 2018  
GRUPO C

---

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS Y  
DE INGENIERÍA DE MINAS

---

Doy mi voto a los candidatos marcados con un aspa:

- XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
- XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
- XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
- XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
- XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
- XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

---

Marcar un máximo de **3** candidatos

---